



31 DE MARZO DEL 2023



ALBETO BERMUDEZ TRUJILLO

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

2DO CUATRIMESTRE

BACHILLERATO

UNIDAD IV

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Organiza La Documentación Conforme Al Sistema Ordenador.

Por otro lado, facilitar la localización de los documentos. Los documentos son el resultado de los procesos administrativos que la asesoría lleva a cabo en el desempeño de sus funciones y por eso la organización del archivo es producto de los procesos mediante los cuales se crean los diversos tipos de documentos.

Que dé cabida a todos los tipos documentales y refleje la estructura dada al archivo.

La Ordenación

La ordenación de los documentos dentro cada serie documental empleando el criterio más adecuado para cada tipo de documento.

Clasifica Información De A Cuerdo A Categorías, Jerarquías Y Relaciones

Clasificar es la tarea de agrupar los elementos de información de acuerdo a atributos o propiedades comunes entre ellos. Definir un sistema de clasificación es observar los atributos de los contenidos que se van a agrupar y pensar en cómo se van a organizar estos atributos.

La Jerarquización para representar gráficamente esta jerarquía podemos emplear herramientas como esquemas o mapas conceptuales.

Realiza Registro De Préstamos Y Nuevos Expedientes, Determinando Cuantos Y Cuales Se Tienen En Existencia.

Un préstamo es una operación financiera por la cual una persona (prestamista) otorga mediante un contrato o acuerdo entre las partes, un activo (normalmente una cantidad de dinero) a otra persona (prestataria), a cambio de la obtención de un interés (precio del dinero).

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Capital principal

Es la cantidad de dinero que se ha prestado y sobre la cual se pagará un interés en función de la duración del préstamo y riesgo del adquirente del préstamo.

Interés:

Es el coste financiero del préstamo, es decir, el precio del dinero. Es el cargo que se cobra por la utilización de dinero o capital ajeno durante un tiempo, y viene representado en porcentaje sobre el principal.

Pagare

Un pagaré es un documento que supone la promesa de pago a alguien. Este compromiso incluye las condiciones que promete el deudor de cara a la contrapartida (acreedor), es decir, la suma fijada de dinero como pago y el plazo de tiempo para realizar el mismo